La Jornada Sección: Capital 2024-04-08 04:51:17

139 cm²

Página: 31

1/1

Tendría el gobierno capitalino detectado el origen del agua contaminada en Benito Juárez

Se dará a conocer al causante cuando concluyan las indagatorias: Batres

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Gobierno de la Ciudad de México sospecha que el origen del problema del agua contaminada está en una zona focalizada del poniente de la alcaldía Benito Juárez.

En conferencia de prensa posterior a la inauguración de la primera etapa del Centro de Transferencia Modal Indios Verdes, el jefe de Gobierno, Martí Batres, informó que se han analizado los primeros tres eslabones de la cadena de suministro del agua, por lo que descartó que la problemática tenga su origen en el Sistema Cutzamala, el tanque Santa Lucía, en Álvaro Obregón, o en pozos ubicados en Benito Juárez. Ahí no está el origen.

El jefe del Ejecutivo local rechazó señalar al causante de la contaminación del líquido hasta que concluyan las investigaciones.

En tanto, destacó que personal de diversas dependencias se encuentran en campo para dar seguimiento a los reportes de vecinos, y se utilizan explosímetros para detectar presencia de combustible en el agua.

"Todos ellos han estado en campo toda la semana con diversas tareas de atención a los vecinos; un
trabajo muy importante que han
realizado las compañeras y compañeros en contacto con los que
han tenido algún reporte. Quiero
comentar que prácticamente se
ha tenido contacto con todos los
domicilios de donde han salido reportes, y si hubiera algún reporte
más, también se tendría el contacto
correspondiente", agregó.

Por otra parte, este domingo fue inaugurada la primera etapa del Centro de Transferencia Modal Indios Verdes, con un costo de 590 millones de pesos y que implicó la intervención de unos 85 mil metros cuadrados.

Se informó también que la Tarjeta de Movilidad Integrada (MI) de la Ciudad de México servirá para ingresar al Mexibús, transporte del estado de México.

La rehabilitación del espacio beneficiará a un millón de usuarios que utilizan el Cetram.

En las próximas semanas empezarán las obras de la segunda etapa, que implica la demolición de una estación para conectar en cinco carriles los andenes del lado poniente.



161 cm²

Página: 12

1/1

COLIMA

Aspirante se queda sin candidatura a la alcaldía

La candidata no cumplía con los requisitos de residencia mínima en la demarcación

POR ABRAHAM ACOSTA

Corresponsal nacional@gimm.com.mx

COLIMA, Col.— El Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE) con respaldo del Tribunal Electoral del Estado (TEE) tumbaron la planilla de la coalición Juntos Sigamos Haciendo Historia para contender por la capital del estado, esto ya que la candidata a la alcaldía no cumplía con los requisitos de residencia mínima en la demarcación.

Ayer iniciaron las campañas Íocales en Colima, pero una noche antes, el IEE decidió no aprobar la planilla presentada por Morena-PT-Verde encabezada por la exdelegada del gobierno federal Viridiana Valencia Vargas, ya que, de acuerdo con el Código Electoral del Estado de Colima, los aspirantes a alcaldías que no son originarios del municipio por el que compiten deberán comprobar, "contar con una residencia ininterrumpida no menor de tres años antes del día de la elección".

Viridiana Valencia, exdelegada de los Programas del Bienestar, es originaria del municipio de Tecomán, donde incluso hace tres años fue candidata a diputada local y al ser electa renunció para ocupar el cargo de delegada, aún con domicilio en Tecomán.

Por ello, el ayuntamiento de Colima expidió una

constancia de residencia de apenas un año para la exdiputada con licencia, por lo que la funcionaria denunció que se trataba de revancha política y llevó el caso al Tribunal Electoral del Estado, organismo que le dio la razón al municipio de Colima.

"El único acto que prueba que la solicitante (Viridiana Valencia) reside en Colima, es con fecha diciembre de 2023 cuando optó por solicitar una credencial para votar con residencia en Colima (...) No es viable sostener que antes de eso la solicitante vivía en Colima", dice la magistrada del TEE Ma. Elena Díaz Rivera al leer el proyecto de sentencia.

Aun con la falta de requisitos, la coalición conformada por Morena-PT-Verde decidió inscribir la planilla el pasado jueves 4 de abril. Durante el registro, Viridiana Valencia dijo: "Soy más colimota que muchos de los que van a participar", sin embargo, se informó que no cumple con el requisito de residencia mínima.



El PRIANMC tiene miedo de que la transformación aterrice en la capital colimense, en donde se refugiaron para seguir robando."

VIRIDIANA VALENCIA EXDELEGADA DEL GOBIERNO FEDERAL

